

Ceuta, 21-7-95 11)

Querido compañero:

Fue [redacted], te escribo para decirte que aquí está el jerno de una compañía socialista, que por cierto ha muerto ella, y resulta que lo han mandado trasladado en su trabajo como funcionario de Prisiones, en el Centro Penitenciario de Cáceres II.

Te agradecería muchísimo si puedes intervenir en favor de este funcionario, para ver si puede venir destinado a Ceuta, ya que dicen hay plazas a cubrir.

Te mando fotocopia de este funcionario, para que veas su curriculum, así como mención

honorífica, y todos sus datos personales.

El es divorciado con dos hijos, nuevamente vive con una compañera, pendiente de casarse, así que resulta que tiene que partir la paga para las dos casas, y desplazamientos a cuenta para ver a su familia.

Por estos motivos te agradezco, si puedes, intercedas para hacer posible su traslado a cuenta, ya que se trata de una buena familia de socialistas,

Puedes preguntar al compañero Alfonso por mí, y conocerás a mi hermano Fructuoso Miaya Sánchez, que fue primero Senador por cuenta y luego Alcalde por 4 años en cuenta.

me he atrevido a escribirte,
sin conocerte, pero como com-
pañero socialista, lo hago, y
además siempre he sido una ad-
miradora de tu forma de actuar
como socialista.

Me pasa lo mismo con Felipe
y Alfonso...

Compañero, aquí tenemos
que seguir adelante, y ahora
más todavía, yo tengo 73 años
y muchas ganas de luchar
todavía, por eso te digo sí
por ese camino para volver
a ganar las próximas elecciones
y animar a los compañeros, que
tu vales para eso...

mi dirección es:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

T/
CEUTA.

←

Agradeciendote su atencion,
recibes un abrazo de su com-
pañera.



A handwritten signature in blue ink, which is partially obscured by a redaction box.

Rte:

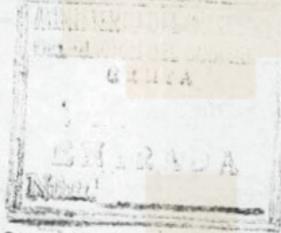


CELTA



I L M O. S R .:

Don [REDACTED], mayor de edad, con número de Registro Personal [REDACTED], Funcionario Interino del Cuerpo de Ayudante de Instituciones Penitenciarias, con destino en el Centro Penitenciario de Cáceres II actualmente.



EXPONE :

Desde mi ingreso en el Cuerpo de Ayudantes el día catorce de mayo de 1.986, siendo mi primer destino el Centro Penitenciario de Preventivos de Cádiz (Puerto II), posteriormente fui destinado al Centro Penitenciario de Cumplimiento de Badajoz, donde sufrí secuestro con arma de fuego en julio de 1.987. De nuevo vuelvo a ser destinado, esta vez al Centro Penitenciario de Daroca en Zaragoza (equidistante en más de 1.000 Km. de mi origen familiar y ciudad natal, Ceuta). Una vez en Daroca, prisión de Primer Grado, nuevamente viví la amarga experiencia de dos motines colaborando en los mismos y posteriormente en septiembre de 1.992 vuelvo a ser víctima de secuestro con arma blanca por actuar de mediador entre secuestradores y la Dirección General. Esta labor fue reconocida el 24 de septiembre de 1.992 por el Director General de Instituciones Penitenciarias con una Mención Honorífica por el buen desempeño en el cumplimiento de servicio (se adjunta fotocopia).

Tras estos acontecimientos solicito traslado al Centro Penitenciario de Preventivos y Cumplimiento Los Rosales - Ceuta y se me concede en abril de 1.993 hasta enero de 1.995 donde en movimiento de esa Dirección General me obligan a pedir nuevamente destino, siendo el mismo al Centro Penitenciario de Cáceres II.

Dadas mis circunstancias personales de no poder sobrevivir económicamente por encontrarme separado judicialmente, con dos hijos menores y soportando una pensión alimenticia de 70.000 Ptas. mensuales, teniendo a mi cargo a mi madre, viuda y pensionista, y habiendo rehecho sentimentalmente mi vida en pareja (que a su vez era madre soltera de un hijo), reconocida y formando un nuevo hogar, encontrando en ello mi estabilidad emocional y psicológica.

